

NACIONES UNIDAS

Asamblea General



CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
20ª sesión
celebrada el lunes
7 de noviembre de 1994
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 20ª SESIÓN

Presidente: Sr. HAMBURGER (Países Bajos)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 91 DEL PROGRAMA: CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES

b) UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/49/SR.20
17 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

En ausencia del Presidente, el Sr. Hamburger (Países Bajos),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

TEMA 91 DEL PROGRAMA: CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES

b) UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (A/49/31)

1. El Sr. de SOUZA (Rector de la Universidad de las Naciones Unidas), presentando el informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (A/49/31), dice que durante el año en curso la Universidad ha iniciado programas de educación orientados a la obtención de títulos, en coordinación con otras instituciones reconocidas de enseñanza superior en Tokio, Bangkok y la India. Con su red actual de centros y programas de capacitación e investigaciones en lugares tan distantes entre sí como Helsinki, Macao y Accra, la Universidad ha alcanzado cierto nivel de madurez institucional.

2. La Universidad ha emprendido un proceso de reunificación de los programas, que se suma al esfuerzo sistemático que despliega para adaptar más sus prioridades en materia de capacitación e investigaciones a los intereses globales de las Naciones Unidas. Así, en 1993, el Rector puso en marcha un programa sobre desarrollo ecológicamente sostenible en que se daba prioridad a la capacitación de posgrado, la reflexión sobre políticas, y la formulación y gestión de políticas. Se espera que ese programa se ejecute en estrecha colaboración con los órganos de las Naciones Unidas, especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Universidad también proyecta establecer un programa a largo plazo en materia de fortalecimiento de la capacidad de investigación en la esfera de la paz y la buena administración con el objetivo de aumentar la comprensión y posiblemente resolver algunas cuestiones fundamentales planteadas en Un programa de paz.

3. Los vínculos entre la Universidad de las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas se han fortalecido considerablemente. De ahí que la Universidad haya hecho aportes a conferencias celebradas recientemente, como la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y a conferencias que aún no se han celebrado, como la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Resulta esencial fortalecer e institucionalizar los canales de comunicación entre la Organización y la Universidad.

4. Para garantizar que su labor sea más ampliamente reconocida, la propia Universidad debe promover sus actividades. Desde 1975 la Universidad ha publicado unos 350 libros y ha concertado un acuerdo con la Universidad de París para publicar los resultados de sus investigaciones académicas en la revista Le Trimestre du Monde.

5. Al mes de octubre de 1994, las contribuciones recibidas por la Universidad desde su creación ascendieron, en total a unos 260 millones de dólares, de los cuales cerca de 100 millones fueron aportados desde 1987. Aunque, en términos absolutos, los recursos de la Universidad aumentaron, la combinación de la

inflación y el entorno monetario internacional desfavorable han erosionado su valor real. La Universidad ha tomado todas las medidas de ahorro posibles, y no se pueden considerar nuevos recortes de personal ni fusiones de programas. De manera que en la actualidad se necesitan nuevas y cuantiosas contribuciones para el Fondo de Dotación.

6. El Sr. RUNGE (Alemania), hablando en nombre de la Unión Europea y Austria, dice que la labor de la Universidad de las Naciones Unidas es de gran valor para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, y que la Universidad debe aumentar su cooperación con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. La Unión Europea acoge con agrado el acento que ha puesto la Universidad en los temas relativos a la paz y la buena administración, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, y el desarrollo humano y social, y ha aportado contribuciones sustanciosas para financiar los proyectos de la Universidad, especialmente en la esfera de las tecnologías de la información.

7. El Sr. OWADA (Japón) dice que su país concede gran importancia al éxito de la Universidad. Aunque es importante que la Universidad trate de difundir más su labor y divulgarla entre quienes no integran la comunidad universitaria, en última instancia, la mejor manera de darse a conocer es mediante la calidad de sus actividades. Por consiguiente, esas actividades deben orientarse cada vez más hacia las cuestiones prácticas y adaptarse a los intereses del sistema de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Al mismo tiempo, los organismos de las Naciones Unidas deben tratar de dar mayor participación a la Universidad en sus actividades. Por ejemplo, cuando las Naciones Unidas decidan establecer un grupo de expertos o un grupo de tareas para efectuar un estudio a fondo, deben tratar de hacer partícipe a la Universidad. Ése no ha sido el caso en el pasado. Aunque la autonomía de la Universidad sea sacrosanta, los Estados Miembros deben examinar la forma de fortalecer la interacción entre la Universidad y los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

8. Para que la Universidad cumpla su mandato, debe disponer de fondos adecuados. Pese a las promesas de contribución al Fondo de Dotación y las aportaciones directas de los Estados Miembros, la situación financiera de la Universidad sigue siendo precaria. Al mismo tiempo, la Universidad debe hacer todos los esfuerzos posibles por mantener los gastos administrativos en un nivel mínimo.

9. El Sr. RUDENSKY (Federación de Rusia) dice que en vista de que la principal tarea de la Universidad es estudiar el cambio y la responsabilidad en el mundo, sus actividades deben relacionarse con los problemas a que hacen frente todos los grupos de países. No obstante, existe aún cierto desequilibrio en los programas de la Universidad, en particular en relación con los países en transición.

10. El concepto de seguridad en el período posterior a la guerra fría se está haciendo más complejo: además de la seguridad política, también incluye la seguridad económica, ambiental, social, científica y tecnológica. En consecuencia, la Universidad de las Naciones Unidas debe prestar mayor atención a la gestión de los procesos interdisciplinarios de la seguridad en el marco de las relaciones globales internacionales.

11. Entre otras esferas de investigación se incluyen la amenaza de los nacionalismos agresivos, el aspecto económico de los problemas ambientales y la interacción del sistema ecológico y el creado por el hombre. La Universidad debe estudiar esos problemas con mayor profundidad y divulgar sus conclusiones.

12. El Sr. FULCI (Italia) señala que, en sus más de 20 años de actividad, la Universidad de las Naciones Unidas ha acumulado mucha experiencia en la realización de estudios e investigaciones orientados a promover el progreso científico, el desarrollo económico y la paz y la seguridad internacionales. En 1993, Italia aportó casi 2 millones de dólares para financiar un proyecto de investigación sobre microprocesadores, que forma parte de las actividades de la Universidad en la esfera de las tecnologías de la información.

13. Italia, que contribuye al Programa 21, acoge con agrado el apoyo prestado por la Universidad en la esfera de la protección ambiental. Durante los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, las investigaciones efectuadas por la Universidad sobre la migración y la urbanización y el impacto ambiental del crecimiento de la población constituyeron un ejemplo perfecto de relación sinérgica entre las diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

14. La Universidad de las Naciones Unidas debe continuar coordinando sus actividades con otras instituciones de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas y con los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de la capacitación profesional y las investigaciones.

15. El Sr. CATARINO dice que uno de los muchos programas y proyectos importantes en que participa actualmente la Universidad de las Naciones Unidas es el Instituto Internacional de Tecnología de Programas Lógicos, que tiene su sede en Macao. Desde su establecimiento, el Instituto ha emprendido un número considerable de proyectos muy importantes en la esfera de la tecnología de los programas lógicos con miras a prestar ayuda a los países en desarrollo, y ha concedido muchas becas para realizar investigaciones. También organiza cursos prácticos de corta duración sobre capacitación en programas lógicos de computadoras para determinados participantes procedentes de muchos países en desarrollo.

16. El Sr. PHANIT (Tailandia) dice que la delegación de su país se siente complacida de que las actividades de la Universidad de las Naciones Unidas se hayan organizado en torno a las cuestiones fundamentales del desarrollo socioeconómico y la ciencia y la tecnología, esferas de importancia crítica para los países en desarrollo. Las publicaciones y los resultados de las investigaciones de la Universidad deben ponerse a la disposición del público.

17. El orador encomia al Consejo de la Universidad por haber aprobado un presupuesto equilibrado para el bienio 1994-1995. En su condición de país en desarrollo, Tailandia mantendrá su colaboración con el Consejo y participará en su valiosa labor.

18. La Sra. MATHURIN MAIR (Jamaica), hablando en nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la Universidad ocupa una posición única y privilegiada para contribuir, mediante su red mundial de expertos y sus enfoques interdisciplinarios y multiculturales, a una comprensión

más plena de las muchas fuerzas complejas que transforman el mundo y constituyen un desafío para el sistema de las Naciones Unidas. La Universidad ha hecho contribuciones sustantivas a todas las principales conferencias mundiales celebradas recientemente y participa igualmente en los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y Hábitat II.

19. La oradora se siente complacida de que la Universidad esté adaptando sus principales actividades programáticas a los intereses prioritarios de las Naciones Unidas. La aprobación de un programa a largo plazo de fortalecimiento de la capacidad de investigación, con arreglo al Programa 21, es un paso importante en esa dirección.

20. La oradora señala igualmente que la Universidad presentó su estudio sobre el derecho ambiental en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, recientemente celebrada y que la Universidad de las Indias Occidentales está organizando un seminario docente regional sobre economía ambiental dirigido a profesores universitarios procedentes de la región del Caribe y la América Central, como parte de una serie de seminarios organizados por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo.

21. La fusión de los programas centrada en un temario más amplio de las Naciones Unidas debe ser uno de los principios rectores para la elaboración del próximo plan perspectivo a mediano plazo de la Universidad para el período 1995 a 2000. Debe prestarse especial atención a la mayor difusión de los resultados de las investigaciones de la Universidad. Todo el sistema de las Naciones Unidas se beneficiará con una utilización más plena de las posibilidades de la Universidad en las esferas del análisis de políticas y la capacitación y las investigaciones, y el Secretario General debe adoptar medidas concretas y prácticas a esos efectos.

22. Observando que la inflación y el debilitamiento del dólar de los Estados Unidos han erosionado considerablemente el valor del Fondo de Dotación de la Universidad, la oradora señala que las medidas correctivas que ya ha adoptado la Universidad deben reforzarse mediante contribuciones generosas de los Estados Miembros a fin de que la Universidad pueda desempeñar sus funciones con mayor eficacia.

23. El Sr. ABU ODEH (Jordania) dice que la promoción de la buena administración como pilar de la democracia depende de la existencia de una generación nueva y responsable de dirigentes conscientes del carácter universal de las cuestiones contemporáneas, de ahí que sea necesario contar con un enfoque universal para dar solución a esas cuestiones. Animado de ese espíritu, el Dr. Abel Salam Majali, Primer Ministro de Jordania y miembro del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas, concibió la idea de elaborar un programa orientado al fomento del liderazgo, bajo los auspicios de la Universidad. El orador se complace en comunicar que el Gobierno de su país ha hecho el ofrecimiento de acoger la sede de ese programa. Jordania tiene especial interés en apoyar ese programa, debido a su reciente transición a un régimen de democracia multipartidista y a su papel en la consolidación de la paz en el Oriente Medio.

24. La delegación de Jordania espera que el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas apruebe, en su 41º período de sesiones, la propuesta de crear un centro para la capacitación de los dirigentes jóvenes, y que la Universidad garantice el apoyo de los Estados Miembros al proyecto y elimine los obstáculos financieros que se interponen en su camino.

25. El Sr. BREITENSTEIN (Finlandia) dice que la red mundial de centros de capacitación e investigaciones es un importante concepto funcional de la Universidad de las Naciones Unidas y recuerda que los centros establecidos más recientemente son el Centro para el Estudio de la Buena Administración, de Barcelona, y el Instituto de Recursos Naturales de África, de Ghana. Este último, el primero de esos institutos que está localizado en África, es especialmente importante para ampliar el alcance mundial de la Universidad. Como país anfitrión del Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Finlandia considera que el Instituto está en condiciones de abordar los cambios fundamentales que se han producido recientemente en la economía mundial. Sin embargo, se requiere una coordinación cuidadosa de los centros de capacitación e investigaciones que les permita contar con la autonomía necesaria para elaborar sus propios programas y a la vez evitar la duplicación del trabajo.

26. El Gobierno de Finlandia alentará el examen cuidadoso de la forma en que la Universidad, en su condición de institución de propiedad mundial, puede prestar mejores servicios a las Naciones Unidas. En opinión del orador, la Universidad debe contar con una red firme de instituciones asociadas y que cooperen entre sí, especialmente en los países en desarrollo, y difundir en forma más eficaz los resultados de su labor. Una base amplia y pronosticable de financiación reflejará su condición de propiedad mundial. Las actividades de capacitación de la Universidad deben revisarse y revitalizarse, sin olvidar la necesidad de cooperar con otras instituciones pertinentes. La capacitación de posgrado debe estar dirigida, ante todo, a los estudiantes destacados procedentes de los países en desarrollo y realizarse como parte integral de los proyectos de investigaciones.

27. Ha llegado el momento de fortalecer la Universidad de las Naciones Unidas como un instrumento descentralizado de las Naciones Unidas en la esfera de las investigaciones a nivel mundial. Para alcanzar ese objetivo, se requiere una orientación normativa clara por parte del Consejo de la Universidad.

28. El Sr. FLORENCIO (Brasil) dice que la Universidad de las Naciones Unidas puede suministrar a los encargados de formular las políticas y a los negociadores herramientas útiles para comprender los rápidos cambios que se producen en el mundo. Mediante la difusión de sus conclusiones, la Universidad puede promover la sensibilización respecto de los problemas mundiales y aumentar la capacidad de respuesta ante dichos problemas. Una esfera de investigación que merece atención especial es el desarrollo económico y social. Con sus amplias capacidades en materia de investigaciones, la Universidad puede hacer aportes a los esfuerzos desplegados para dar solución a esos problemas. Las nuevas direcciones de la economía mundial y los progresos en materia de ciencia y tecnología son dos de las esferas programáticas que parecen particularmente apropiadas. Una percepción clara de los vínculos que existen entre el comercio, las corrientes de capitales, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente y la

población resulta esencial para dejar atrás el excesivo hincapié que se hace actualmente en la cooperación técnica y en la asistencia de emergencia.

29. La delegación del Brasil expresa su reconocimiento al Gobierno del Japón por el fuerte apoyo que ha prestado permanentemente a la Universidad de las Naciones Unidas.

30. El Sr. KALPAGE (Sri Lanka) dice que las nuevas características de algunas de las actividades de las Naciones Unidas subrayan la necesidad tanto del pensamiento a largo plazo como del intercambio fecundo entre la acción sobre el terreno y su capacidad analítica y en materia de investigaciones. En ese contexto, la Universidad de las Naciones Unidas se sitúa en la intersección de varios grupos con fines análogos a los que presta servicios al mismo tiempo: la comunidad universitaria, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas.

31. El escaso conocimiento que tiene el público de la Universidad se debe en gran parte a su carácter de institución que funciona por medio de redes. La inauguración del Instituto de Estudios Avanzados del Japón ayudará a la Universidad a establecer vínculos orgánicos con grupos científicos internacionales y con la comunidad de expertos del Japón. Igualmente importante son los programas de obtención de grado establecido con otras instituciones de enseñanza superior.

32. El Rector y el Consejo deben recibir todo tipo de estímulos en relación con la preparación del tercer plan perspectivo de mediano plazo para el período 1996 a 2001 con el que la Universidad se adentrará en el siglo XXI.

33. El Sr. LAKATOS (Hungría) dice que la Universidad está contribuyendo a una mejor comprensión de los problemas de importancia fundamental para las Naciones Unidas, y al mismo tiempo sirve de puente hacia la comunidad científica internacional. Los resultados de las investigaciones de la Universidad y su capacidad analítica son una ayuda enorme para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, como lo fueron los aportes que hizo a las conferencias de las Naciones Unidas que se celebraron recientemente.

34. El Sr. de SOUZA (Rector de la Universidad de las Naciones Unidas) dice que ha tomado buena nota de las muchas sugerencias útiles formuladas en relación con las esferas en que la Universidad debe centrar su labor futura. Sin embargo, para que pueda hacer más, deben aportársele más recursos humanos, financieros y también materiales. El orador solicita la asistencia de los Estados Miembros para ampliar la difusión de la labor de la Universidad y abordar las cuestiones de primera importancia, tanto para los Estados Miembros como para el sistema de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.